



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.

**INFORME DE VALORACIÓN FINAL DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO 3A 19-17
PARA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA RED DE TRANSMISIÓN
DEL ENTORNO FERROVIARIO Y SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE
SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE ACCESO A ESTA RED (LOTES 1, 2 Y 3)**

Número de Procedimiento: 3A 19-17

JULIO 2020

ÍNDICE

1. OBJETO DEL INFORME	3
2. OFERTAS PRESENTADAS	3
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
4. EVALUACIÓN DE OFERTAS	10
4.1. CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR.....	10
4.2. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA OBJETIVA.....	11
4.3. VALORACIÓN FINAL	12

1. OBJETO DEL INFORME

El objeto del presente documento es realizar la valoración final de ofertas del Procedimiento Abierto 3A 19-17 para la contratación de la renovación de la red de transmisión del entorno ferroviario y suministro e implementación de sistema de gestión y control de acceso a esta red de Metropolitano de Tenerife S.A.

El procedimiento se dividió en los siguientes lotes:

- **Lote 1:** Suministro, instalación, implantación y puesta en marcha de los equipos de sustitución de la red de transmisión Fija, de los nuevos puntos de acceso de la red de comunicaciones Tren-Tierra, así como de un sistema de gestión y control de acceso a la red. Soporte y garantía del fabricante por 5 años. Suministro de un stock de repuestos por un valor del 15% del total de suministros de equipos.
Presupuesto (IGIC excluido) del lote 1: **370.000,00 euros**
- **Lote 2:** Suministro, implantación y puesta en marcha de los equipos de comunicaciones embarcados necesarios gestionar las comunicaciones por las redes tren-tierra. Soporte y garantía del fabricante por 5 años. Suministro de un stock de repuestos por un valor del 15% del total de suministros de equipos.
Presupuesto (IGIC excluido) del lote 2: **119.400,00 euros**
- **Lote 3:** Suministro de 15 equipos de sobremesa para usuarios (PCs) + 2 equipos portátiles con garantía por 3 años
Presupuesto (IGIC excluido) del lote 3: **25.000,00 euros**

2. OFERTAS PRESENTADAS

Lote 1:

Se han presentado un total de 6 ofertas:

EMPRESA
ACUNTIA, S.A.U (AXIANS)
CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A. (CSA)
QWERTY Sistemas S.L.
07 GLOBALAN S.L.
IZERTIS S.A.
NOVATION IT SYSTEM S.L.

Lote 2:

Se han presentado un total de 2 ofertas:

<i>EMPRESA</i>
07 GLOBALAN S.L.
NOVATION IT SYSTEM S.L.

Lote 3:

No se presenta ninguna oferta.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios a valorar, definidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante, PCAP, y que sirven de base para la elaboración del presente documento son:

CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR	PONDERACIÓN
Lote 1	40 puntos
1. Características técnicas de las subredes troncal, de acceso y wireless: Se valorará las características técnicas de los equipos que vayan a ser instalados en las subredes troncal y de acceso	15 puntos.
2. Funcionalidades y usabilidad de la plataforma de gestión de software y sistema de control de acceso a la red: Se valorarán las funcionalidades disponibles en la plataforma de gestión para facilitar el control, monitorización y configuración armonizada de los equipos de comunicación ofertados en este lote, así como su usabilidad Se valorará la capacidad del sistema de control de acceso a la red para aplicar listas o políticas de acceso en base al tipo de dispositivo que se conecte a la red, así como su usabilidad. Se tendrán en cuenta aspectos como	15 puntos.
3. Plan de implantación: Se valorará la estrategia de implantación de los equipos de comunicaciones fijos, teniendo en cuenta los periodos de convivencia con los equipos de la infraestructura actual	5 puntos.
4. Posibilidad de integración de los equipos de comunicaciones de la red administrativa en la plataforma de control de acceso Se valorará el grado de integración de los equipos de la red administrativa, actualmente en operación, en la plataforma de control de acceso.	5 puntos.
Lote 2	40 puntos.
1. Adecuación técnica de los equipos embarcados: Se valorarán las características técnicas de los equipos de comunicaciones embarcados	30 puntos.
2. Plan de implantación: Se valorará la estrategia de puesta en marcha de los equipos de comunicaciones embarcados, teniendo en cuenta los periodos de convivencia con tranvías con el actual sistema de comunicaciones tren-tierra.	10 puntos.

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA OBJETIVA	PONDERACIÓN
Lote 1	60 puntos.
1. Precio del suministro y servicios a prestar. Se incluye el servicio de soporte por los 5 primeros años. El licitador deberá indicar el precio de la totalidad de suministros y servicios a prestar. Se asignarán 33 puntos a la oferta con el precio más bajo, puntuándose las restantes ofertas con una regla de proporción inversa, según la siguiente	33 puntos.

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA OBJETIVA	PONDERACIÓN
<p>fórmula: $P = Ome \times p / Of$ Dónde: P: puntuación; Ome: precio ofertado más ventajoso; p: puntuación máx. (33); Of: oferta a valorar.</p>	
<p>2. Precio del servicio de soporte anual del 6º año y siguientes. El licitador deberá indicar el precio por el servicio de soporte anual especificado en el pliego (25 horas /anuales). Se asignarán 2 puntos a la oferta con el precio más bajo, puntuándose las restantes ofertas con una regla de proporción inversa, según la siguiente fórmula: $P = Ome \times p / Of$ Dónde: P: puntuación; Ome: precio ofertado más ventajoso; p: puntuación máx. (2); Of: oferta a valorar.</p>	2 puntos.
<p>3. Certificaciones personales aportadas: Se valorarán las certificaciones personales emitidas por el fabricante de los equipos a suministrar, o por fabricantes que figuren en el apartado "Productos Cualificados", subapartado "Categoría: Protección de las Comunicaciones" para las familias de: Enrutadores, Switches y Dispositivos de Red Inalámbricos, de la Guía de Seguridad de las TIC (CCN-STCI 105) del Centro Criptológico Nacional, relativas a su instalación, configuración o mantenimiento. A razón de 2 puntos por cada certificación de técnico que participe en el proyecto, hasta un máximo de 10 puntos.</p>	10 puntos.

<p>4. Garantía de los equipos (MEJORA): Se valorará la ampliación de garantía descrita en el pliego sobre todos los equipos del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin garantía adicional (es decir, 5 años de garantía como requisito establecido en el objeto del contrato): 0 puntos • Un año de garantía adicional (6 años): 1 puntos • Dos años de garantía adicionales (7 años): 3 puntos • Tres o más años de garantía adicionales (8 años): 5 puntos 	5 puntos.
<p>5. Horas adicionales de soporte (MEJORA): Se valorará la ampliación del número de horas anuales comprometidas para dar soporte técnico por parte del adjudicatario en las condiciones descritas en el pliego del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin horas adicionales (es decir, 25 al año como requisito establecido en el objeto del contrato) y hasta 19 horas: 0 puntos • De 20 a 39 horas adicionales: 1 puntos • De 40 a 59 horas anuales adicionales: 3 puntos • De 60 horas anuales en adelante: 5 puntos 	5 puntos.
<p>6. Equipos adicionales que superen stock mínimo solicitado (MEJORA): Se valorará cualquier mejora que supere el número mínimo de equipos solicitados para stock. Criterio de asignación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15% de stock (15% como requisito establecido en el objeto del contrato): 0 puntos • Por encima del 15% y hasta el 16% de stock: 1 punto • Por encima del 16% y hasta el 17% de stock: 2 puntos • Por encima del 17% y hasta el 18% de stock: 3 puntos • Por encima del 18% y hasta el 19% de stock: 4 puntos • Por encima del 19% de stock: 5 puntos. <p>Entendiéndose por stock: El suministro de equipos de sustitución por un importe porcentual equivalente al coste total del parque de equipos suministrados (excluyendo los costes asociados a su instalación, configuración y puesta en marcha), con las mismas condiciones de soporte y garantía del fabricante, para la red transmisión fija (switches de paradas, subestaciones y oficinas comerciales) y puntos de acceso Wireless en términos y Talleres y Cocheras. A modo de ejemplo: suponiendo que el coste de suministro de switches de paradas, subestaciones y puntos de acceso instalados en el proyecto asciende a 200.000 €, el stock debe comprender un suministro de equipos de sustitución mínimo por un importe de 30.000 € (15% del suministro).</p>	5 puntos.
Lote 2	60 puntos
<p>1. Precio del suministro y servicios a prestar. Se incluye el servicio de soporte por los 5 primeros años. El licitador deberá indicar el precio de la totalidad de suministros y servicios a prestar. Se asignarán 33 puntos a la oferta con el precio más bajo, puntuándose las restantes ofertas con una regla de proporción inversa, según la siguiente fórmula:</p>	33 puntos.

<p>$P = Ome \times p / Of$ Dónde: P: puntuación; Ome: precio ofertado más ventajoso; p: puntuación máx. (33); Of: oferta a valorar.</p>	
<p>2. Precio del servicio de soporte anual del 6 año y siguientes. El licitador deberá indicar el precio por el servicio de soporte anual especificado en el pliego (20 horas anuales). Se asignarán 2 puntos a la oferta con el precio más bajo, puntuándose las restantes ofertas con una regla de proporción inversa, según la siguiente fórmula: $P = Ome \times p / Of$ Dónde: P: puntuación; Ome: precio ofertado más ventajoso; p: puntuación máx. (2); Of: oferta a valorar.</p>	2 puntos.
<p>3. Certificaciones personales aportadas: Se valorarán las certificaciones personales emitidas por el fabricante de los equipos a suministrar, o por fabricantes que figuren en el apartado "Productos Cualificados", subapartado "Categoría: Protección de las Comunicaciones" para las familias de: Enrutadores, Switches y Dispositivos de Red Inalámbricos, de la Guía de Seguridad de las TIC (CCN-STCI 105) del Centro Criptológico Nacional, relativas a la instalación, configuración de redes Wireless y balanceo de enlaces WAN A razón de 2 puntos por cada certificación de técnico que participe en el proyecto, hasta un máximo de 10 puntos.</p>	10 puntos.
<p>4. Garantía de los equipos (MEJORA): Se valorará la ampliación de garantía descrita en el pliego sobre todos los equipos del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin garantía adicional (es decir, 3 años de garantía): 0 puntos • Un año de garantía adicional (4 años): 1 puntos. • Dos años de garantía adicionales (5 años): 3 puntos. • Tres o más años de garantía adicionales (6 años): 5 puntos. 	5 puntos.
<p>5. Horas adicionales de soporte (MEJORA): Se valorará la ampliación del número de horas anuales comprometidas para dar soporte técnico por parte del adjudicatario en las condiciones descritas en el pliego del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin horas adicionales (es decir, 20 al año como requisito establecido en el objeto del contrato) y hasta 19 horas: 0 puntos • De 20 a 39 horas adicionales: 1 puntos • De 40 a 59 horas anuales adicionales: 3 puntos • De 60 horas anuales en adelante: 5 puntos 	5 puntos.
<p>6. Equipos adicionales que superen stock mínimo solicitado (MEJORA): Se valorará cualquier mejora que supere el número mínimo de equipos solicitados para stock. Criterio de asignación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un equipamiento adicional de terminador de comunicaciones embarcadas (router fijo de la parte embarcada según se describe en el PPT): 5 puntos 	5 puntos.
Lote 3	
<p>1. Precio del suministro y servicio. El licitador deberá indicar el precio de la totalidad de suministros.</p>	100 puntos
	30 puntos.

<p>Se asignarán 30 puntos a la oferta con el precio más bajo, puntuándose las restantes ofertas con una regla de proporción inversa, según la siguiente fórmula: $P = O_{me} \times p / O_f$ Dónde: P: puntuación; O_{me}: precio ofertado más ventajoso; p: puntuación máx. (30); O_f: oferta a valorar.</p>	
<p>2. Garantía adicional de los equipos (MEJORA): Se valorará la ampliación de garantía sobre los equipos de mes (PCs) y portátiles suministrados del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin garantía adicional (es decir, 3 años de garantía): 0 puntos • Un año de garantía adicional (4 años): 10 puntos • Dos años de garantía adicionales (5 años): 20 puntos 	20 puntos
<p>3. Monitores adicionales (MEJORA): Se valorará el suministro de monitores adicionales, de las mismas características, sobre los monitores incluidos en el alcance de este lote del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin monitores adicionales: 0 puntos • Un monitor adicional: 2 puntos • Dos monitores adicionales: 5 puntos • Tres monitores adicionales: 10 puntos • Cuatro monitores adicionales: 15 puntos • Cinco monitores adicionales: 25 puntos 	25 puntos.
<p>4. Licencias MS-Office adicionales (MEJORA): Se valorará el suministro de licencias OPEN MS-Office adicionales del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin licencias adicionales: 0 puntos • Una licencia adicional: 2 puntos • Dos licencias adicionales: 5 puntos • Tres licencias adicionales: 10 puntos • Cuatro licencias adicionales: 15 puntos • Cinco licencias adicionales: 25 puntos 	25 puntos.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS

4.1. CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR

Las puntuaciones finales de los criterios sometidos a juicio de valor son las siguientes:

Lote 1:

Empresa	Criterio 1 (Máx. 15)	Criterio 2 (Máx. 15)	Criterio 3 (Máx. 5)	Criterio 4 (Máx. 5)	Punt. Total (Máx 40)
NOVATION IT SYSTEM S.L.	11,45	14,60	4,90	2,50	33,45
07 GLOBALAN S.L.	12,25	12,60	3,90	2,50	31,25
ACUNTIA, S.A.U (AXIANS)	11,54	12,20	1,60	2,50	27,84
CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A. (CSA)	10,12	12,70	1,80	2,50	27,12
IZERTIS S.A.	10,37	12,00	2,60	0,50	25,47
QWERTY Sistemas S.L.	8,46	10,30	1,60	2,50	22,86

Lote 2:

Empresa	Criterio 1 (Máx. 30)	Criterio 1 (Máx. 10)	Punt. Total (Máx 40)
NOVATION IT SYSTEM S.L.	29,00	10,00	39,00
07 GLOBALAN S.L.	20,00	5,00	25,00

Lote 3:

No existen criterios subjetivos

4.2. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA OBJETIVA

Las puntuaciones finales de los criterios evaluables de forma objetiva son las siguientes:

Lote 1:

Empresa	Crit. 1 (Máx. 33)	Crit. 2 (Máx. 2)	Crit. 3 (Máx. 10)	Crit. 4 (Máx. 5)	Crit. 5 (Máx. 5)	Crit. 6 (Máx. 5)	Punt. Total (Máx 60)
07 GLOBALAN S.L.	31,97	2,00	10,00	5,00	5,00	5,00	58,97
NOVATION IT SYSTEM S.L.	32,23	0,26	10,00	5,00	5,00	5,00	57,49
IZERTIS S.A.	30,05	1,33	10,00	5,00	5,00	5,00	56,38
QWERTY Sistemas S.L.	33,00	1,67	10,00	5,00	5,00	0,00	54,67
ACUNTIA, S.A.U (AXIANS)	27,67	0,20	10,00	5,00	5,00	5,00	52,87
CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A. (CSA)	26,29	1,33	10,00	5,00	5,00	5,00	52,63

Lote 2:

Empresa	Crit. 1 (Máx. 33)	Crit. 2 (Máx. 2)	Crit. 3 (Máx. 10)	Crit. 4 (Máx. 5)	Crit. 5 (Máx. 5)	Crit. 6 (Máx. 5)	Punt. Total (Máx 60)
NOVATION IT SYSTEM S.L.	33,00	0,58	10,00	5,00	5,00	5,00	58,58
07 GLOBALAN S.L.	31,53	2,00	10,00	0,00	5,00	0,00	48,53

Lote 3: no hay ofertas

4.3. VALORACIÓN FINAL

La puntuación definitiva de las ofertas se obtiene sumando las valoraciones obtenidas de los criterios sometidos a juicios de valor y los evaluables de forma objetiva, quedando como sigue:

Lote 1:

Empresa	Criterios juicio valor (Máx 40 pts)	Criterios objetivos (Máx 60 pts)	Puntuación final (Máx 100 pts)
NOVATION IT SYSTEM S.L.	33,45	57,49	90,94
07 GLOBALAN S.L.	31,25	58,97	90,22
IZERTIS S.A.	25,47	56,38	81,85
ACUNTIA, S.A.U (AXIANS)	27,84	52,87	80,71
CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A. (CSA)	27,12	52,63	79,75
QWERTY Sistemas S.L.	22,86	54,67	77,53

Lote 2:

Empresa	Criterios juicio valor (Máx 40 pts)	Criterios objetivos (Máx 60 pts)	Puntuación final (Máx 100 pts)
NOVATION IT SYSTEM S.L.	39,00	58,58	97,58
07 GLOBALAN S.L.	25,00	48,53	73,53

Lote 3: no hay ofertas

Con esto, se traslada a la Mesa de Contratación el presente informe para que, en su caso, eleve al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta.

En San Cristóbal de La Laguna, a 27 de julio de 2020



Javier Martín Cruz
Ingeniero de Sistemas